



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare
E-MAIL: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO LABORAL No. 015 DEL DOS (02) DE JULIO DE 2021

No	RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO d.m.a.	CONTENIDO PROVIDENCIA	S	I
1	201600013	LABORAL 1 INSTANCIA	JORGE ELIECER NIÑO ARIZA	MUNICIPIO DE OROCUE	01/07/2021	Aprueba liquidación de costas.		X
2	201900016	LABORAL 1 INSTANCIA	SANTIAGO HERRERA ESCOBAR	FUMIGACIONES AEROAGRICOLA FACC S.A.S.	01/07/2021	Incorpora contestación de demanda, ordena por secretaria correr traslado de las excepciones de mérito.		X
3	201900022	LABORAL 1 INSTANCIA	WILLIAM COMAYAN ALARCON	RIGOBERTO LOPEZ BARRERA	01/07/2021	Ordena la entrega de títulos, conforme la aclaración efectuada.	X	
4	201900041	LABORAL UNICA	DAIRO CRISTIANO SOGAMOSO	FREDY ANTONIO BARRERA	01/07/2021	Requiere a la parte para que proceda a efectuar nuevamente trámite de notificación.		X
5	201900045	LABORAL 1 INSTANCIA	JESUS SANABRIA GALVIS	MARCO ANTONIO PARRA ANGARITA Y OTRO	01/07/2021	Ordena por secretaria correr traslado de las excepciones propuestas por los demandados.		X
6	202100014	EJECUTIVO LABORAL	PORVENIR S.A.	MUNICIPIO DE PORE	01/07/2021	Ordena devolución de la demanda, archívese dejando las constancias de rigor.		X

Para notificar a las partes las anteriores decisiones, **se fija** el presente estado en el portal de la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-del-circuito-paz-de-ariporo>, hoy dos (02) de julio de dos mil veintiuno (2021), a las 7:00 A. M. Fecha de **desfijación**: dos (02) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 P.M

ANDREA MARCELA SOSA CUELLAR
Secretaria